



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso:04-04-2019
Renovaciones:0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2019-17176

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión:31-05-2019

Folio:2019-17176

Certificado de ingresos:2019-293862
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: RICARDO ALFREDO ZAVALA LEAL

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: OBRA NUEVA MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 443-072-010

Propietario: RICARDO ALFREDO ZAVALA LEAL

Domicilio: CALLE GRANJA DE PATOS M99 L5 COLONIA UNIVERSITARIO FRACCIONAMIENTO

VdBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 150 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

1 DE NOVIEMBRE DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	192.00	0.00	63.00	PORTICO Y COCHERA	15,081.46
1990340	REVISION DE PLANOS	1	192.00	0.00	63.00		430.90
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	192.00	0.00	63.00		1,508.15
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	192.00	0.00	63.00		430.90
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 10.0%	1,508.15
TOTALES			384.00	0.00	126.00		\$ 18,959.56

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1057 MELQUIADES SAENZ JUÁREZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 31-05-2019 10:24:49

Usuario: AMEJIABORJA

Dirección: null

302c02146696bf16a252c5981af5377eba38a512838bd21f021424da9d23328620b0a7a77d0901a01897813fa0dc

Se eliminó información del documento ya que contiene datos personales consistentes en domicilio y teléfono, de conformidad con el artículo 128 de la Ley de Transparencias y Acceso a la Información Pública.

Handwritten signature or initials, possibly "JH", written diagonally across the upper left portion of the page.

Large handwritten signature or initials, possibly "R", written across the lower left portion of the page, overlapping the grid lines.